

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE PASTAS, PAPEL Y CARTÓN

COMUNICADO Nº 5

13 de marzo de 2023

El día **13 de marzo** se ha celebrado nueva reunión de la mesa negociadora del Convenio de Pastas, Papel y Cartón. Esta sesión ha sido monotemática sobre el incremento salarial y la vigencia, ya que, ambas partes entendemos que en esta negociación, y dadas las circunstancias actuales, la revisión salarial es prioritaria para el sector.

Después de más de 5 horas de reunión, muchos debates y recesos se ha llegado a un preacuerdo en materia de vigencia y salario consistente en:

- **3 años de vigencia** (1 enero 2023- 31 de diciembre 2025)
- **Incrementos salariales:**
 - **4,5%** sobre tablas y RTTB en 2023.
 - **3%** sobre tablas y RTTB en 2024.
 - **2,5%** sobre tablas y RTTB en 2025.
- **Cláusula de actualización salarial al término de la vigencia:** En el caso de que el IPC de los años 2024-2025 supera el 5,5%, la RTTB y las tablas de salida para 2026 se actualizarán con dicha diferencia.

Para la ratificación de este preacuerdo, queda pendiente la redacción de los textos definitivos en materia de actualización normativa y pequeños cambios propuestos por la parte sindical como modernización del convenio, que se han ido trabajando en reuniones anteriores.

Esperamos que en pocas semanas se pueda tener todo consensuado para la firma del acuerdo definitivo.

Seguiremos informando.